



## XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

### SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 01 SOLEMNE.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diecisiete horas (17:00) del día jueves treinta de septiembre de dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión Solemne de Cabildo Número 01 del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la vía pública donde converge la calle Encinos y la calle Eucalipto ubicadas en el Parque Industrial Tecate, en esta Municipalidad, mediante la cual se lleva a cabo la DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DEL HONORABLE XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, de conformidad con lo previsto en el artículo 34, 35 y 36 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, 28, 29, 30, 33 fracción I segundo párrafo, 36 segundo párrafo, y 45 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ, ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE, SALVADOR HEREDIA CAMPOS, SARAHÍ OSUNA ARCE, JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ, KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ, PEDRO JESUS TORRES SALAS, LUIS BARROSO AZCUAGA, Síndico Procurador MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ, el Presidente Municipal EDGAR DARÍO BENITEZ RUIZ; firmando lista de asistencia y estando presentes los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día propuesto para Desarrollar la Sesión Solemne de Cabildo numero 01 mediante la cual se Instalará el Vigésimo Cuarto Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Rendición de la Protesta Legal del Ciudadano EDGAR DARÍO BENITEZ RUIZ como Presidente Municipal de Tecate, Baja California, y su Cabildo, por el periodo Constitucional 2021-2024, conforme a lo previsto en el artículo 36 Fracción segunda de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, ante el ciudadano Diputado Presidente JUAN MANUEL MOLINA GARCIA en Representación del Honorable Congreso del Estado de Baja California.
- 3.- Declaratoria de Instalación Legal del Honorable Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, por el Ciudadano EDGAR DARÍO BENITEZ RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 4.- Mensaje dirigido a los habitantes del municipio por parte del Presidente Municipal del Vigésimo cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.
- 5.- Citación a Sesión de Cabildo número 02, de Carácter Extraordinaria, para celebrarse el día VIERNES PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS CERO HORAS CON UN MINUTO (00:01), EN LA SALA DE CABILDO "BENITO JUAREZ GARCÍAS", RECINTO OFICIAL PERMANENTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL, de conformidad con lo previsto en los artículos 28, 32, 41 Fracción VII, y 45 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California.
- 6.- Clausura de la Sesión.

2.- En desahogo del **Segundo Punto** de la Orden del día, de la Rendición de la Protesta Legal de los integrantes del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California ante la representación del Honorable Congreso del Estado y la comunidad, conforme a lo previsto en el artículo 36, fracción II, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; Se ponen de pie los integrantes de Cabildo, colocándose el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL; El Diputado Presidente del Congreso del Estado JUAN MANUEL MOLINA GARCIA le pregunta al ciudadano Presidente Municipal: "PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL ENCARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EL PUEBLO DE TECATE LE HA CONFERIDO, PROCURANDO SIEMPRE POR EL BIEN Y PROGRESO DEL MUNICIPIO?"; a lo que el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL responde: Si, protesto; de nueva cuenta el Diputado Presidente le señala: Y SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO TECATENSE SE LO DEMANDE"; Acto seguido el Diputado Presidente del Honorable Congreso del Estado de Baja California, da lectura al Bando Solemne emitido por la XXIV Legislatura, siendo este:

#### BANDO SOLEMNE



A los habitantes del municipio de Tecate, Baja California, se les hace saber que la Honorable XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27 fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de Baja California, 15 de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado de Baja California y 36 de la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California, expide el siguiente:

Bando Solemne, para dar a conocer la declaración de Municipales Electos para integrar el H. XXIV Ayuntamiento del Municipio de Tecate, Baja California para el periodo constitucional comprendido del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024 son:

**EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL PROPIETARIO

**FRANCISCO JOAQUIN MERCADO DE SANTIAGO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

**MARIA TERESA MENDEZ VELEZ**  
SINDICA PROCURADORA PROPIETARIO

**DORA NIDIA RUIZ CHAVEZ**  
SINDICA PROCURADORA SUPLENTE

**JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ**  
REGIDOR PROPIETARIO

**MIGUEL ANGEL HERALDEZ LIMON**  
REGIDOR SUPLENTE

**ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE**  
REGIDORA PROPIETARIO

**ALICIA RAVELO GARCIA**  
REGIDORA SUPLENTE

**SALVADOR HEREDIA CAMPOS**  
REGIDOR PROPIETARIO

**NORMA ALICIA MEZA CALLES**  
REGIDORA SUPLENTE

**SARAHÍ OSUNA ARCE**  
REGIDORA PROPIETARIO

**IRLANDA ADRIANA ANDRADE HERNANDEZ**  
REGIDORA SUPLENTE

**JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS**  
REGIDOR PROPIETARIO

**JOSE MANUEL MORENO ALVARADO**  
REGIDOR SUPLENTE

**DANIELA CABALLERO GARCIGLIA**  
REGIDORA PROPIETARIO

**LUCIA ALDRETE VALENCIA**  
REGIDORA SUPLENTE

**ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ**  
REGIDORA PROPIETARIO

**ANNA KARINA PLASCENCIA HERNANDEZ**  
REGIDORA SUPLENTE

**KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ**  
REGIDORA PROPIETARIO

**JAQUELINE MARQUEZ HERRERA**  
REGIDORA SUPLENTE

*Handwritten signature and scribbles on the left margin.*

*Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin.*



**PEDRO JESUS TORRES SALAS**  
REGIDOR PROPIETARIO

**CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS**  
REGIDORA SUPLENTE

**LUIS BARROSO AZCUAGA**  
REGIDOR PROPIETARIO

**ANGEL ALEJANDRO MARTINEZ PELLEGRIN**  
REGIDOR SUPLENTE

Firman Dip. JUAN MANUEL MOLINA GARCIA, presidente; Dip. ARACELI GERALDO NÚÑEZ, Secretaria

Finalizando lo anterior, el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL toma la protesta de ley a los miembros del Honorable Cabildo del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento de Tecate, Baja California; El ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta: SÍNDICO PROCURADOR, REGIDORAS Y REGIDORES, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN, LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL ENCARGO DE SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES QUE EL PUEBLO DE TECATE LES HA CONFERIDO, PROCURANDO SIEMPRE POR EL BIEN Y EL ¿PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO?, a lo que el Síndico Procurador, Regidoras y Regidores contestan: SI PROTESTO; continua el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL: si no lo hicieren así, que el pueblo Tecatense se los demande. ¡MUCHAS FELICIDADES!

3.- En atención al **Tercer Punto** de la Orden del Día, relativo a la Declaratoria de Instalación Legal del Honorable XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California por el C. EDGAR DARIO BENITEZ RUIZ, Presidente Municipal; el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "QUEDA LEGÍTIMAMENTE INSTALADO EL VIGÉSIMO CUARTO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, QUE DEBERÁ FUNCIONAR DURANTE EL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024";

4.- En atención al **Cuarto Punto** de la Orden del día, referente a Mensaje de inauguración de actividades del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, por el ciudadano Presidente Municipal; el Ciudadano Presidente Municipal dirigiéndose a la ciudadanía Tecatense expone: *Llevamos 129 años caminando juntos, pero lo más importante siempre es lo que nos falta por recorrer. Fue en 1892 cuando un grupo de valientes colonos recibieron formalmente los títulos fundadores que dieron paso al nacimiento oficial de nuestra gran Tecate. Aquellas visionarias familias, pusieron la piedra angular de lo que se iba a convertir en un orgullo nacional: un rincón de la patria que por muchos años fue el epicentro del desarrollo en el norte de México: el corazón industrial de la Baja California. Tecate se convirtió en la patria chica de miles de personas que decidieron adoptar este pedazo de tierra para hacer familia y contribuir a la grandeza de esta comarca que ha sido bendecida desde tiempos prehispánicos, siempre protegidos por la montaña sagrada del Cuchumá. Estoy profundamente muy convencido de que adoptar los valores de ser tecatense hoy más que nunca significa ser un patriota, porque en nuestras venas y en nuestra historia se profesa el legado de mujeres y hombres libres que nos dieron lecciones de trabajo, de lealtad y de humildad, lecciones que nos enseñaron de que no hace falta nacer en Tecate para ser tecatense, porque Ser tecatense significa adoptar valores familiares de amor, de profundo amor al prójimo. Ser tecatense es enseñar que no hay nada más noble y más bello que preocuparse por los demás y hacer algo por ellos, por mínimo que sea. Es entender ser tecatense que la felicidad también se puede hallar cuando se actúa en beneficio de los otros: de los vecinos, de los compañeros de estudio o de trabajo; cuándo se hace algo por la colonia, la colectividad, por el pueblo o el país. Tecate creció siendo la locomotora de nuestro estado, el paraíso industrial que fue el pilar de un Triángulo Dorado de progreso gracias a su vocación progresista e innovadora. Tecate se convirtió en el futuro hecho presente en las manos de miles de corazones entregados a la grandeza de nuestro gran municipio. Sin embargo, nuestra patria chica, Tecate, se perdió en el camino los últimos años. Cada mañana, miles de tecatenses salen de la puerta de su casa, y ven sus botes de basura llenos, a reventar, hay quienes madrugan entre la penumbra asechados en una ciudad sin luminarias. Miles de tecatenses se despiden de su hogar para trabajar con gran esfuerzo a ganarse el pan (el mejor pan de Baja California), pero al irse ven la preocupación de su familia ante las últimas noticias: enterarse antes de irse sobre dos o tres hechos violentos. Con la preocupación en mano, y con cierta resignación dolorosa, salen a trabajar recorriendo calles repletas de baches, pasando por un centro de la ciudad que se dice "mágico", pero que su magia se la ha carcomido el olvido y el descuido de los años, Sin embargo, al llegar a su trabajo, hay un momento de magia: la magia de nuestro pueblo; la magia cientos de corazones unidos entrando a laborar con la imagen de su familia en la mente, poniendo su energía en fabricar, procesar, teclear, atender. Es la magia que sigue moviendo nuestro municipio a pesar de la realidad... una realidad tan lejana y opuesta a la de sus gobernantes, tan lejana a la de una ciudad que se ha olvidado que*

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature at the bottom and some illegible text above it.

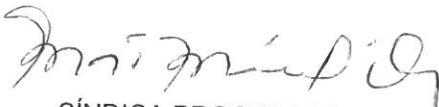


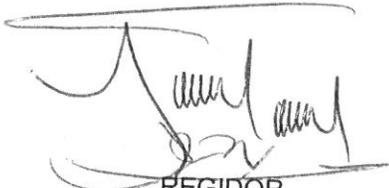
todo es un ciclo. Hoy, la magia de este pueblo aquí presente clama el regreso firme e imperioso de los valores de ser tecatense, para entender que no puede seguir existiendo un Pueblo Mágico sin pueblo que no existe futuro sin desarrollo; que es justo que los empresarios se les cobre lo que les corresponde, pero que también es justo que nos sentemos a escucharlos; que el pueblo necesita ser defendido ante las injusticias laborales; que tener las rentas más caras del estado son producto de la desvinculación de unos cuantos con la economía de la clase trabajadora; y entender que la magia de Tecate está tanto en su industria como en su turismo, y en los canales que podemos reconciliar de ambos mundos que han estado distante por muchos años. Tecate necesita urgentemente mirar al futuro recuperando lo mejor de su pasado y de sus tradiciones, y pensar en cada uno de sus habitantes, para no dejar a nadie atrás. El reto de recuperar la grandeza de nuestra patria chica, pasará sin duda por reconciliar a miles de tecatenses que no se sienten representados en su Gobierno, para lograr así, construir, encontrar una identidad y un sentido de pertenencia a esta tierra rica, donde todos nos podamos sentir orgullosos de nuestra patria chica, y presumir ante el mundo que somos parte del proyecto de edificar el primer Pueblo Mágico Industrial de todo México. En este equipo y en este Cabildo, estoy seguro no vemos ideologías, aquí no vemos ni para la izquierda ni para la derecha, vemos para adelante, y con la ayuda de todos ustedes, con mucha unidad y mucha humildad, lograremos recuperar la grandeza de nuestra patria chica Tecate, porque hoy tomamos protesta, no un Cabildo, sino miles de tecatenses dispuestos a unir lo bueno, lo bueno de Tecate, una vez más muchas gracias! - - - - -

5.- En atención al **Quinto Punto** de la Orden del día, referente a Citación a Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria número 02, para celebrarse el día viernes primero de octubre de dos mil veintiuno, a las cero horas con un minuto (00:01), en Sala de Cabildo "Benito Juárez García", Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pase al siguiente punto del orden del día; - - - - -

6.- En atención al **Sexto Punto** del orden del día, siendo las dieciocho horas con dos minutos (18:02) el PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión Solemne de Cabildo número 01, del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. - - - - -

  
PRESIDENTE MUNICIPAL.  
EDGAR DARÍO BENITEZ RUIZ.

  
SÍNDICA PROCURADORA.  
MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ.

  
REGIDOR.  
H.C. JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ

  
REGIDORA.  
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE

  
REGIDOR.  
SALVADOR HEREDIA CAMPOS

  
REGIDORA.  
SARAHÍ OSUNA ARCE

  
REGIDOR.  
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS

  
REGIDORA.  
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.*



REGIDORA.  
ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ

REGIDORA.  
KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ

REGIDOR.  
PEDRO JESUS TORRES SALAS

REGIDOR.  
LUIS BARROSO AZCUAGA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
C. LUIS VILLAVICENCIO ZARATE

Acta de Cabildo No. 01 Consta de tres  
hojas, dos hojas escritas por ambos  
lados, y una por un solo lado.

Gabriela Peña